

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERÍA.—Viernes 3 de Mayo de 1.929

Número 22.703

## VOLVEMOS A INSISTIR

No somos parcos, cuando la ocasión se nos presenta, de aplaudir las iniciativas benéficas de la Corporación municipal, pero desearíamos que estas fueran más frecuentes, y, sobre todo, que el Alcalde y los ediles no solo se preocuparan de los intereses que les están confiados, atentos únicamente a los del mejoramiento de los servicios municipales, si no a otros que, entrando dentro de una esfera más general, también a todos nos afectan. Así vino sucediendo siempre, que los anteriores Municipios supieron atender a la gestación de todas aquellas mejoras que, dependiendo del Estado su realización, pusieron en ellas su atención y contribuyeron grandemente a su resurgimiento, elevando su voz a los poderes públicos. El Ayuntamiento es una entidad eminentemente popular, representación genuina de Almería, y debe interesarse por cuanto venga a propulsar todo lo que signifique engrandecimiento almeriense.

Muchos ejemplos podíamos citar de esas gestiones realizadas en épocas anteriores, que vendrían a confirmar cuanto venimos diciendo de tomar parte activa en la consecución de esos grandes ideales de progreso, pero solo vamos a citar uno. Cuando se nos concedió el acuartelamiento Alvarez de Sotomayor, al poco tiempo vinieron noticias contradictorias sobre si se conseguiría o no esta mejora. Después de la miel vino la hiel, y, claro está, los ánimos entusiasmados comenzaron a enfriarse y a crear, casi fundadamente, que en aquella ocasión iba a volver a ser preterida Almería como tantas veces. Pues bien; el entonces Alcalde, el fallecido médico don Manuel Hernández Rodríguez, ante aquellas versiones nada gratas que circulaban con gran insistencia, antes que tuviera plena confirmación se puso al frente de una Comisión, y, ni tardando ni perezoso marchó a Madrid, celebrando conferencias con el general Primo de Rivera y con el ministro del Ejército, deshaciendo el entuerto que se quería cometer con Almería, que siendo el puerto más cercano a Melilla se iban a situar las reservas de África en los más retirados, dándose

otro ejemplo de preterición. Si no llega a ir la Comisión, tal hubiera pasado, porque las versiones no eran pura fantasía. Y no solo se consiguió la persistencia en lo concedido, sino que se alcanzó que el acuartelamiento fuese el de Almería para una brigada y los demás para media.

Pues bien; ahora tenemos otro caso parecido. Lo hemos venido diciendo, y en un artículo dedicado al Alcalde no hace quince días, lo volvíamos a repetir. Las obras de ese acuartelamiento, conseguido tras los esfuerzos apuntados, están finalizándose. Se ha habilitado para un batallón, cuando tiene capacidad para lo menos seis. Se nos tiene prometido que el Campamento se ampliará para convertirlo en un campo regional de tiro y de instrucción, y creemos que es nuestro deber que otra vez se eleve nuestra voz al Presidente del Consejo y al Ministerio de la Guerra, para que dichas promesas se realicen. Seguramente no se llevarán a cabo si nosotros permanecemos callados, como si no se nos importara este resurgimiento militar que tanto interés despierta en todas las capitales, conociendo sus propios intereses.

Lo más natural sería que estando para terminarse la carretera que se ha construido y las obras del Campamento, se invitara al Jefe del Gobierno para que las visitara. Y estamos seguros que al verlas, él mismo comprendería la necesidad imperiosa de que se destinaran nuevas fuerzas a ese magnífico alojamiento, en el que se han invertido grandes cantidades y puede citarse, por sus comodidades y lujo, como uno de los mejores de España, y al mismo tiempo, también sería ocasión bien propicia para rogarle se cumpliera la promesa que nos hizo de llevar a cabo la instalación del Campo regional de instrucción y tiro, para el cual se había presupuestado una respetable cantidad de millones. Si como decimos, no hacemos todo esto, nos quedaremos con los quinientos soldados alojados en unos cuantos pabellones, cerrados los demás, cuando hay capacidad para tres mil, y sin que se realicen tan importantes construcciones que, además

de darle a Almería la preponderancia militar deseada, servirían de ocupación a muchos obreros.

¿Quién puede hacer dicha invitación para que se realice la visita? Creemos que puede ser el Ayuntamiento de Almería. Por eso nos dirigimos a él. Más, pasa el tiempo y ni Alcalde ni ediles proponen o acogen estas ideas, como si no nos interesaran un ardite tales mejoras, que habían de redundar en los intereses generales almerienses. Cumplimos con nuestra obligación quizás en demasía, pero si nuestras exposiciones se pierden en el vacío, por fuerza hemos de consignar esa indiferencia que viene reinando.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

3 de Mayo de 1.884

Se acordó que la Exposición provincial organizada durante la

feria, se celebrara en el local del Ateneo. Para asistir a dicho certamen se ofrecieron muchos industriales y particulares de la capital y de la provincia.

—Fueron designados Senadores del Reino por la provincia, don Luis Jiménez Cano, don Bernabé Morcillo de la Cuesta y el señor conde de Torre Nueva.

—Para socorrer a los tripulantes del bergantín goleta «Segundo Barceló», que naufragó en nuestro puerto, se inició una suscripción que produjo 278'85 pesetas.

—El electo Diputado a Cortes por el distrito de Vera, don Emilio Pérez Ibañez, fué obsequiado con una serenata con motivo de su triunfo.

—Se recibió la noticia de haberse ahogado en el río Guadalquivir el camarero del vapor «Guadaira», natural de Almería.

Número de ocho páginas

DE ACTUALIDAD

## POSTALES SEVILLANAS

Durante este mes de Mayo, en los patios sevillanos cuajados de plantas y flores—sintetización de la primavera de los jardines—ante una sencilla Cruz, que implora en vano sobre los paños albos de un breve altar, la muchedumbre, apiñada y jubilosa, danza sin tregua, entre coplas de aviesas intenciones de amor, en tanto la música plebeya de un piano de manubrio pretende esclavizar a su incongruencia el insubordinado ritmo del baile.

Arden unos farolillos guarnecidos por cadenetas y floripondios de papel, y arden los ojos de los galanes en codicias contenidas, llevando entre sus brazos la hembra dominadora y dominada. Se hace una pausa, y en un claro del patio, varias figuras femeninas se disponen a bailar «sevillanas». Se apiña en derredor la multitud expectante. Las bailadoras, ceñidas por ricos mantones de Manila, con la peña en alto, nido de flores, en actitud de avance, aguardan la copla. Surge ésta, al cabo, hendiendo el bullicio, limpia y serena, de la garganta femenina, y en un revuelo de faldas, entre el clamor de la gente y el repiqueteo de las castañuelas, se disparan los cuerpos airoso, modelando líneas, destacando relieves, plasmando gallardías...

Cualquiera que no conozca el

espíritu de los sevillanos, habría de tacharlos de irreverentes, de sacrilegos. Nadie concibe que ante una Cruz, símbolo de todas las abnegaciones y de todos los sacrificios, de toda la fé, toda la unión, se congregue un pueblo para reír, para cantar y para bailar. Y, sin embargo, Sevilla es un pueblo eminentemente creyente.

Es un pueblo eminentemente creyente, aunque, en los contrastes bruscos de su propia psicología, ofrezca motivos que, para el forastero, lo son de dudas, de recelos, de desconciertos. Sin ir más lejos, ahí está su Semana Santa, sus romerías. Los motivos esenciales de su colaboración son temas de divinidad. Va a ellos poseída de fé, pero conservando la personalidad humana. Es decir: esa mezcla, esa fusión de cristianismo y de paganismo, de fé y de ateísmo, es, sin duda alguna, la más pintoresca y exacta revelación de su carácter.

Tiene un amplio concepto de la adaptación al medio, sin olvidar los rasgos geniales de su personalidad.

Para lo humano y lo divino, es idéntica: ama con todo el ardor de sus pasiones, sin prescindir de su efusiva sentimentalidad. Conoce, en suma, el secreto de saber amar sin egoismos ni limitaciones.

\*\*\*

Las Cruces de Mayo constituyen para Sevilla—en el amplio marco de sus exaltaciones—una modalidad más del espíritu en fiestas de la ciudad de todas las armonías. En ningún espectáculo popular se manifiesta de una manera tan rotunda y original el alma luminosa de Sevilla como este que se celebra durante Mayo, mes de floraciones.

Este peculiar festejo ha sido y será en todo momento norma de implantaciones para la exportación. Es decir, Sevilla, no únicamente en este festejo, sino en cuantos celebra, ha dado páutas imitativas a España entera. Más no dió otra cosa que páutas. Hay algo que no puede ofrecer a la exportación: carácter, ambiente, luz, tonalidad. Sevilla es y viene a ser ideario feliz de instituciones seculares y tradiciones que sabe mantener con todo ardor y todo el amor patriótico—patriotismo amplio y no unilateral—de su espíritu fecundo y de su energía inagotable.

Las Cruces de Mayo, acá y acullá, sembrando de colmenas de luz la ciudad, con su miel y su murmullo, sus agujones y sus músicas; moteándola de algarrabias sonoras, son trozos sueltos del alma sevillana, ataviada de gala típica, que hace de ellas un espectáculo de infinitas elegancias, donde se pone de realce, con toda su fuerza arrolladora y atractiva a su vez, el espíritu de la mujer sevillana, plasmador real de una idealidad que paseó por los mundos el prestigio inmaculado de toda su belleza arrogante.

En este lugar las objeciones, y como las Cruces de Mayo, son fiestas exclusivas de la mujer, donde triunfa con el imperio de sus donosos atractivos; y como guardan cierta relación los patios de las Cruces con las casetas de feria—de las que vienen a ser como una transmutación, con algo de más íntima y clara insubordinación espiritual—, yo hago votos porque estos espectáculos primaverales adquieran cada nuevo año nuevos valores, nuevos motivos de atracción, no solo como aliciente para el visitante extranjero, sino como evidencia de una más cimentada perpetuación para los sevillanos.

Y más que nada, porque de lo contrario, se obligaría a la mujer sevillana—sol que se agosta tras el misterio de las celosias—a no exhibirse públicamente, con todo el caudal de sus gracias, bajo la alucinación de sus fulgurantes mantones de Manila...

A. RODRIGUEZ DE LEON.

UNA SUSCRIPCIÓN

## Para un homenaje

Relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos:

Suma anterior, 3.938 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Alme

ría, 250; don Antonio Gutierrez Murillo (Berja), 25; don Rufino Brea Goroztiza, 25; señores Fulgencio Pérez y Compañía, 15; Viuda e Hijos de Tomás Terriza, 10; don Gabriel Carvajal López, 10; don Antonio Soler Liñeña, 10; don Santiago Granados Ruiz, 10; don José Hermoso Ruiz, 10; don Joaquín Cumella Molina, 10; don Antonio García Romero (Níjar), 10; don José Quesada Domenech, habilitado de la Jefatura de Minas, 10; don Juan Alférez Maruri, 10.

### ARRIENDO DE CONTRIBUCIONES

Don Gregorio Martínez y Martínez, 100; don José Guirado Román, 50; don José Callejón Salmerón, 25; don José Rosa Cruz, 25; don Juan Godoy Aguilar, 15;

don Antonio Selfa González, 15; don Juan Guirado Román, 15; don Manuel Navarro López, 15; don Juan Laguardia Davin, 10; don Luis Antón Requejo, 10; don Antonio Bernabeu Rico, 10; don Francisco Montoro Jabardo, 10; don Luis López Ruiz Morón, 10; don Miguel Gutierrez Gil, 10; don Cipriano Iniestola Sebastián, 5; don Eliseo Bernabeu Rico, 5; don Emiliano Fuentes Clemente, 5; don José Morcillo Marin, 5; don Rafael Biosca Rosas, 5; don Francisco Barnola, 5; don Nicolás Leduarte Fuentes, 5; don José Godoy Aguilar, 5; don Diego López Sánchez, 3; don Miguel García Lara, 3; don Julio Bernabeu Rico, 2; don Ignacio Peón Santana, 1. Suma y sigue, 4.712.

### DE INTERES

## Sobre el nombramiento del Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera

Publicamos a continuación la Exposición y el Real decreto sobre el nombramiento de Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera de Almería:

#### EXPOSICION.

Señor: Los productores de uva de la provincia de Almería atraviesan en la actualidad una honda crisis económica, agravada por circunstancias climatológicas adversas, que, alterando la conservación del fruto dieron lugar a liquidaciones desfavorables.

Con dicho motivo, muchos parraleros estiman necesario y urgente modificar la aplicación del Reglamento de la Cámara Uvera en el orden comercial y de cultivo, y así mismo solicitar del Gobierno que técnicos agrónomos propongan y dirijan la campaña, que exige la defensa de los parrales y la sanidad de sus productos.

Por otra parte, la competencia de que es objeto la uva de Almería en algunos mercados exteriores por la presencia de frutos iguales o análogos a los nuestros, procedentes de lejanos países, que disponen para el transporte de los más modernos adelantos de la industria del frío, hace indispensable atender a esta nueva dificultad del comercio.

Como todo ello requiere un examen detenido, precisándose la adopción de medidas encaminadas a la defensa de la uva, antes seguramente de que pudieran estar hechas las modificaciones que precisa el Reglamento, y, al objeto también de evitar los perjuicios que pudieran causar en estos momentos las diferencias de criterio, se juzga procedente la designación de un Delegado Regio, que recoja y concierte todas las voluntades y encauce la solución del problema.

Dicho delegado, auxiliado en su particular gestión por cuantos asesoramientos—dentro o fuera

de la Cámara Uvera de Almería—juzgue precisos, no sólo atenderá especialmente a resolver la crisis actual, sino que estudiará, auxiliado por la labor de una ponencia que se nombre al efecto, la modificación del Reglamento vigente, con vistas a la normalidad en la producción y comercio de la uva de embarque.

El nombramiento de un Delegado especial del Comité de Vigilancia de la Exportación, afecto a la Comisaría Regia, servirá así mismo para inspeccionar la salida de la uva, atendándose a conseguir las mejores condiciones para su transporte y colocación en los mercados extranjeros.

Por lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el adjunto proyecto de decreto

Madrid 26 de Abril de 1929.— Señor.— A. L. R. P. de V. M.— FRANCISCO MORENO Y ZULETA.

#### REAL DECRETO:

De acuerdo con mi Consejo de Ministros y a propuesta del de Economía Nacional,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se nombra un Delegado Regio en la Cámara Uvera de Almería, quien asumirá todas las facultades que a la misma concede el Real decreto de creación de 19 de Junio de 1924, modificado por el de 20 de Febrero de 1926 y por la Real orden aclaratoria de 13 de Marzo de igual año, debiendo recaer su nombramiento en persona conocedora de aquel problema e independiente de los intereses de parraleros y comerciantes de uva de embarque.

Artículo 2.º El Delegado Regio podrá adoptar en orden a este asunto cuantos acuerdos y resoluciones estime convenientes, siempre que sean de urgencia y aunque estén fuera de lo establecido en el actual Reglamento de

la Cámara, debiendo dar cuenta al Ministerio de Economía de las medidas adoptadas. Cuando no lo requiera la urgencia del asunto, las resoluciones que deseen tomar contrarias al Reglamento las someterá a la previa aprobación de dicho Ministerio.

Artículo 3.º El Delegado Regio podrá asesorarse en todos los asuntos por la Cámara Uvera o su Junta directiva, servicios agrícolas y comerciales de carácter oficial y por cuantos organismos y particulares estime conveniente. Todos estos elementos tienen la obligación de auxiliar al Delegado Regio en cuantos casos necesite de su concurso.

Artículo 4.º Para asesorar al Delegado regio, vigilar el embarque e informar al Comité de Vigilancia de la Exportación, se nombrará un representante de dicho Comité con carácter de Delegado especial del mismo, quien intervendrá en la salida del fruto a los mercados exteriores, evitando que se envíen en malas condiciones de conservación, y proponiendo cuantas medidas tiendan a que mantenga la uva de Almería su antiguo crédito.

Artículo 5.º El Delegado regio podrá conferir las funciones que estime convenientes a la Junta Directiva de la Cámara Uvera.

Artículo 6.º Dicho Delegado regio nombrará una Comisión o Ponencia compuesta por elementos de la Cámara Uvera y de los distintos sectores de la producción y comercio de la provincia, la que deberá estudiar las modificaciones que proceda introducir en el actual Reglamento, elevándolo a la aprobación de la Dirección general de Comercio y Abastos.

Artículo 7.º El Delegado regio asumirá en nombre de la Cámara y para los parrales de la provincia, la facultad que para la defensa de las plagas del Campo se confiere a las Cámaras Agrícolas provinciales en el Real Decreto de 4 de Febrero último.

Artículo 8.º Los asuntos de orden comercial, relativos a la gestión del Delegado regio en los que haya de intervenir la Superioridad, serán elevados a la Dirección general de Comercio y Abastos, y los de orden agrícola a la Dirección general de Agricultura.

Dado en Palacio a 26 de Abril de 1929.—ALFONSO.—El ministro de Economía Nacional, FRANCISCO MORENO Y ZULETA.

## H. SUIZO

DE

FRANCISCO REQUENA FERNANDEZ

situado en lo más céntrico de la población (Puerta de Purchena). Trato inmejorable. Higiene. Confort. Economía. Salón de lectura. Cuarto de baño. Salón de música y radiotelefonía. Pensión completa desde 7 pesetas. Desjuentos a los señores viajeros de comercio y huéspedes estables. Puerta de Purchena número 2, junto al estanco)

Lea usted  
'La Crónica Meridional'

FIESTA POPULAR

**La Cruz de Caravaca**

Anoche comenzaron en el distrito de la carretera de Granada, las fiestas organizadas en honor de la Santa Cruz de Caravaca, que allí se venera.

Dicha Cruz, como ya teníamos anunciado, está espléndidamente adornada con pañuelos y mantones de Manila, profusión de flores y otros atributos.

Costeada por el industrial don Andrés Sánchez Ortiz, se ha colocado en el sitio donde está enclavada la Cruz, una verja de madera que quedará permanente.

Se quemó un modesto castillo de fuegos artificiales y se dispararon gran número de cohetes.

El tiempo espléndido que reinó, contribuyó a que, acudieran a ver la Cruz de Caravaca muchísimas personas.

**Espectáculos****En Cervantes**

Han debutado en el coliseo de Cervantes varios artistas de variedades, de cuya agrupación resulta un espectáculo distraído e interesante.

Rocio Reyes, bella bailarina que escucha nutridos aplausos; Paulita Montes, aceptable cantadora de flamenco; el señor Conde, excelente guitarrista; Ojivale, excéntrico de mucha bis cómica y buen ventrílocuo; Zegrina, danzarina de color, con sus bailes exóticos; Goyita Herrero, bailarina de excepcionales facultades, cuyo arte cautivó al auditorio que la ovacionó en cuantos números interpretó, y «Satanela», estrella de variedades que, fuera de programa, tuvo que cantar varios números entre las entusiastas ovaciones del público, son como al principio decimos, un espectáculo variado, entretenido y digno de verse.

El debut de esta notable agrupación, constituyó un éxito franco. Esta noche volverán a actuar dichos artistas.

**NECROLOGIA**

En Abruena falleció anteayer el propietario don Juan Sanchez Juárez, padre del antiguo comerciante y propietario de aquel pueblo don Félix Sánchez Moratalla.

Al sepelio concurren numerosos amigos, demostrando las generales amistades que gozaba el finado.

A su estimada familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

\*\*\*

Han fallecido: en Granada, la apreciable señora doña Rosa del Valle, esposa del recaudador de contribuciones de aquella capital don Eduardo de Cárdenas Sanchez, y en Córdoba, el doctor don José Bianco Sancha, dean de aque-  
lla Iglesia Catedral.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 2.

**La Fiesta del Dos de Mayo**

Sa ha celebrado hoy en Madrid la tradicional Fiesta del Dos de Mayo.

Al amanecer, las baterías de la plaza hicieron las salvas de costumbre.

Desde las ocho de la mañana comenzaron a decirse misas en el altar instalado en el obelisco de la plaza de la Lealtad, colocándose varias coronas en el sarcófago de las víctimas de la Independencia.

En la misa de las once ofició el Obispo de Madrid, asistiendo comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial y otras autoridades.

Dieron guardia al monumento los milicianos, los que después desfilaron en unión de las tropas en columna de honor.

En el camposanto de la Moncloa también se dijeron misas rezadas por las víctimas.

**El decanato del Colegio de Abogados**

Ante el próximo cese del ex ministro señor Lacierva del cargo de decano del Colegio de Abogados de Madrid, menudean los nombres para sustituirle.

Se barajan los nombres de

los señores Alvarez (don Melquiades), Ossorio y Gallardo, Rodríguez (don Gabriel) y Matos.

El señor Lacierva se niega rotundamente a ser reelegido.

**Parásito en la naranja**

El diario «A B C» denuncia en su número de hoy, que en algunos puntos, entre ellos Sevilla, se exportan naranjas que se hallan atacadas de un parásito rojo.

Pide dicho periódico que se mantengan medidas rigurosas para la exportación de las frutas.

**Fallecimiento**

En Madrid ha fallecido el catedrático de Medicina de la Universidad de Valencia, don José Segovia Caballero.

**DE AVIACION**

Madrid, 2

**Cambio de motor**

Cablegrafian de Valparaíso que el mecánico Gauza ha marchado a Panamá, con objeto de cambiar el motor del avión «Jesús del Gran Poder».

**Condecoraciones para los tripulantes**

El Presidente de la República de Perú, señor Leguía, ha confirmado haberseles concedi-

do las condecoraciones de aviación a los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» capitanes Jiménez e Iglesias.

**Decepción en los españoles**

Dicen de Guayaquil que ha causado gran decepción en la colonia española el que no aterrizara allí el avión «Jesús del Gran Poder».

Hasta última hora dicen que existían esperanzas, pero se desvanecieron al estar el aeródromo anegado.

**Elogios.-No parece la segunda expedición**

Participan de Sidney, que están siendo muy elogiados los indígenas que intervinieron en la busca de la tripulación del avión «Cruz del Sur», pues algunos atravesaron quince ríos, perdiendo uno de los indígenas los dos brazos.

Añaden que todavía se ignora el paradero de la otra expedición que salió en socorro de los aviadores del «Cruz de Sur».

**TOROS**

Madrid, 2

**En Madrid**

Esta tarde se lidiaron seis toros de Pérez Tabernero, que fueron desiguales.

Niño de la Palma mató cuatro regular.

Gitanillo de Triana fué cogido por el primero al veroniquearlo, resultando con conmoción y un varetazo.

En los quites y lances de capa estuvo inmenso, siendo ovacionado.

Armillita estuvo valiente en sus dos.


**En Bilbao**

El ganado de Clairac corrido hoy, resultó terciado.

Valencia II y Félix Rodríguez estuvieron regular.

Vicente Barrera superior, siendo muy aplaudido.

PERPEN.



EL SEÑOR

**DON LUIS GOMEZ LLAMAS**

Oficial primero de esta Delegación de Hacienda

FALLECIÓ A LAS DOS DE LA MADRUGADA, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su esposa doña Elena Coromina Manzano; hijas Angeles y Maria; hermanas doña Salvadora, doña Concepción, doña Angelina (ausente), doña Guillermina y doña Emilia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades encienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Rostrico 4, al Cementerio de San José

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

## DE INTERES

## A los exportadores españoles

Aun cuando los exportadores españoles se preocupan de los mercados hispano americanos, sin duda no han prestado la debida atención al mercado de Colombia.

Es verdaderamente lamentable el olvido que de los productos españoles se va teniendo en aquel país. Hasta el aceite está siendo eliminado por el aceite norteamericano y sería necesario que alguien se preocupase de esto y pusiera el remedio adecuado que, seguramente, lo tiene.

Apesar de que la población colombiana se compone, en su mayor parte, de negros, se consumen grandes cantidades de conservas, legumbres y frutas.

Todas las semanas llegan de California, después de quince días de travesía, vapores cargados de manzanas, naranjas, uvas, ciruelas, etc., y regresan cargados de plátanos. Allí se venden estas frutas a 25 y 30 centavos la libra (la peseta vale aproximadamente 17 centavos), siendo también de gran consumo la sal blanca para mesa, en saquitos que pesan una libra y se venden a 15 centavos. La mantequilla y la leche condensada son así mismo artículos de mucho consumo; la mantequilla del país, muy mala y sucia, vale 50 céntimos la libra y la del Norte se cotiza a un peso la libra.

Todas las firmas exportadoras españolas que estén interesadas en aquel mercado, pueden dirigirse al Centro Internacional de Intercambio, Plaza Urquinaona, 13, Barcelona, en donde les facilitarán todos los datos que sobre este asunto se han recibido de la Delegación general de dicha Institución en Colombia.

## BIBLIOGRAFIA

## Libros recibidos

### "La Pantalla"

En su número de esta semana publica:

Portada y fotografía de Fay Wray; Contraportada, Johnny Mack Brown; Las empresas, el público y la crítica; Cómo debe orientarse la cinematografía española; Reseña de los últimos estrenos; El cinema en París; Antonio Moreno, en Madrid; Argumento de «Ben-Alí»; Pantalla madrileña; Hollywooderías; Buzon, etc., etc.

Dieciséis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

### "La Farsa"

Luis Fernández Ardavin, seta vez en colaboración con Valentín de Pedro, ha vuelto a alcanzar uno de esos grandes éxitos que popularizaron su nombre, colocándolo en primera fila entre los dramaturgos jóvenes; este nuevo gran éxito es el de «La Santa»,

comedia dramática en tres actos y en verso, que publica esta semana «La Farsa».

El asunto, de interés apasionante, y sus bellos versos, hacen de «La Santa», de Ardavin y Valentín de Pedro, una obra predilecta del público, que la leerá con verdadero deleite.

Su publicación constituye un nuevo triunfo para «La Farsa»; la edición es primorosa, con fotografías de escenas y admirables dibujos de Alonso.

### "Gutiérrez"

¿Quiere usted conocer a la novia de «Gutiérrez»? Compre el número que acaba de ponerse a la venta, y podrá admirar a la bella valenciana que está haciendo sombra, con su carita de ángel, a Pepita Samper.

El número trae además un artículo del genial escritor Miguel Santos y las acostumbradas secciones y dibujos de sus asiduos colaboradores.

Vale, como siempre, 30 céntimos.

### "Macaco"

¿No habéis oído hablar de la célebre paella valenciana? Pues a «Macaco» le ha ocurrido algo gracioso con el arroz. Si queréis saberlo tenéis que comprar el número próximo del periódico de los niños, en el que, además de esta historieta, hay otras muchas, que os causarán gran alegría.

En dicho número aprenderéis juegos que los niños macaquistas os han de enseñar, y continuarán las aventuras del capitán Corbeta y su pato Timoteo, y las diferentes secciones de este periódico, que es el encanto de los niños.

### "El teatro moderno"

El número de esta semana, corresponde al 192 de esta valiosa colección. En él, tras una magnífica portada del formidable dibujante «Gago», en la que muestra el autorretrato de la insigne María Guerrero, dá a conocer por el precio corriente de 0'50 ejemplar la valiosa obra poética de Marquina, «En Flandes se ha puesto el Sol» una de las obras más bellas de nuestro teatro contemporáneo.

### "Aventuras"

«El Filón de oro», cuyo título lleva el número de esta semana, es la novela en la que desarrolla el renombrado escritor Sig Pong interesantes narraciones.

Hay un rico filón de oro en un punto de Alaska, tan rico que despierta la avaricia de un malvado. La situación del placer es dudosa y hay que encontrar su emplazamiento.

Aquel Eldorado fascina a un hombre sin conciencia ni corazón y por apoderarse de él no para en mientes; atropella, asesina y es causa de nuevos crímenes, en medio de aventuras imposibles que se van desarrollando con interés creciente en el curso de esta interesantísima novela.

**El presente número ha sido visado por la censura**

## EN MELILLA

## EN EL TIRO DE PICHÓN

Leemos en «El Telegrama del Rif», que llegaron a Melilla procedentes de Granada, el excelentísimo señor conde de Guadiana y nuestro paisano don José Cassinello e hijo, con objeto de conocer aquel territorio y el del Rif.

Entre los distintos agasajos que el teniente coronel de la Legión nuestro también paisano don Ricardo Rada, organizó en honor de los ilustres excursionistas, figura una tirada de Pichón, que con gran animación se celebró en la Real Sociedad Hípica.

Comenzó la tirada con una «poule» de entrada, en la que tomaban parte doce tiradores, ganando los señores Cassinello y Reus, que dividieron el premio.

Seguidamente se tiró la copa regalada por el señor Antoine, inscribiéndose los señores Rada, conde de Guadiana, Boza, Vieyra, Cassinello (padre), Palomares, Cassinello (hijo), Reus, Ginel y Piñón.

Los dos tiradores hicieron tiros que merecieron justos aplausos, sobresaliendo el señor Cassinello (padre), que ganó la copa y el cuarenta por ciento de las entradas, al octavo pájaro, sin cero; y el segundo lo obtuvo el señor Cassinello (hijo) al décimo pájaro, con dos cerros, consistente en el 25 por 100 de las entradas y un precioso estuche con valiosa pitillera y cartera, regalada por la Peña «Hudson».

Los señores Cassinello (hijo), Reus y conde de Guadiana, dividieron los respectivos premios en metálico.

Los ganadores fueron muy felicitados, especialmente los señores Cassinello, que obsequiaron a todos los concurrentes.

## Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAFE COLON.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

## DE ENTRADA

Vapor italiano «Persiano», de Málaga, con gasolina.

Vapor español «Manuel España», de Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor noruego «Hild», de Barcelona, en lastre.

Vapor alemán «Justitia», de Sevilla, con cemento.

Vapor inglés «City of Paris», de Marsella, con 145 pasajeros de tránsito.

## DE SALIDA

Vapor italiano «Persiano», para Porto Pi, con gasolina.

Vapor inglés «City of Paris», para Nueva York, con 145 pasajeros y carga general.

## Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

## Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes, de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

## EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

## Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el

### UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San I. defonso, 4.—MADRID.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

CONSTITUCION

LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer tarde, a las cinco, se reunieron en el local de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, los elementos recientemente designados, y que ya publicamos oportunamente, para proceder a su constitución.

Fueron designados: Presidente, don Antonio Peregrin Zurano. Vicepresidente, don Antonio Aleman Sanchez. Contador, don Rafael J. Romero.

Tesorero, don José Santisteban Rueda.

Para la Junta de Obras del Puerto: don Antonio Aleman Sanchez, don Fernando Garcia Espin, don Esteban Gimenez Garcia y don Luis Gay Padilla.

Junta provincial de primera enseñanza: don Luis Gay Padilla.

Junta local de primera enseñanza: don José Durbán Quesada.

Junta provincial de Abastos: don José Abad Novis.

Jurado de Estimación de utilidades: Comerciante, don Antonio Aleman Sanchez; idem suplente, don Luis Gay. Industrial, don José Sánchez Ulibarri; idem suplente, don Fernando Garcia Espin.

Junta distribuidora de los derechos obvenacionales de Aluanas: don Antonio Peregrin Zurano.

Junta pericial de Aduanas: don José Santisteban Rueda, y suplente don Luis Garcia Romero.

Junta provincial de Transportes mecánicos rodados: don Mariano Torres.

Juntas Administrativas de Hacienda: don José Sánchez Ulibarri, y suplente don Francisco Gómez Sánchez.

Adjuntos para las causas de contrabando y defraudación: don Fernando Garcia Espin y don Diego Juan Alarcón.

Patronato de Formación Técnica Industrial: don Esteban Jiménez Garcia.

Adjuntos para la Mesa: don Fernando Garcia Espin y don Juan de Torres Garcia.

repetimos, el desconocimiento de su valor es causa frecuente de la indiferencia en que se nos tiene.

La Universidad Libre Ibero Americana no predicará, con es trecho criterio, un españolismo exclusivista, sino por el contrario, será una escuela de amplio criterio pedagógico, donde se infiltre a los alumnos el doble amor a Méjico y a España.

Para la realización de tan hermosa empresa, se cuenta ya con un extenso terreno—sesenta mil metros de superficie—sobre el que se levantará un hermoso edificio—estilo colonial—que, una vez terminado, tendrá un valor de coste de un millón de pesos.

Dicho palacio podrá albergar una población escolar de mil alumnos—doscientos internos en tre ellos,—y el plan de estudios será completo, comprendiendo, desde jardines de la infancia, hasta carreras universitarias, cuya validez oficial ha prometido conceder el Gobierno mejicano.

El profesorado lo formarán maestros, cuya selección se hará mediante oposición, por las Universidades de Méjico y la Central de Madrid, pues se quiere que dicho elemento docente esté compuesto de igual número de intelectuales españoles que de mejicanos.

El comité organizador de dicha Institución está presidido por don Juan Albert Roses.

El señor Albert, con objeto de orientarse bien en este asunto, y, a fin de que dicha Universidad sea modelo entre los establecimientos de su clase, ha querido asesorarse de personas significadas en el campo de la Pedagogía, habiéndose dirigido con este propósito al muy ilustre don Rafael Altamira, al señor Abenza, director de la Normal de Alicante, a don Alberto Blanco y a otros de sus antiguos amigos conocedores de estos problemas de educación.

A nosotros, que siempre hemos creído en la difusión de la cultura, como principal medio para la realización del amor universal,

y creemos que siendo culto se tiene mucho adelantado para ser bueno, nos parece magnífica la idea del señor Albert, haciendo votos porque pronto sea un hecho tan admirable proyecto, que dará ocasión a que se manifieste cual luminoso faro la brillante cultura española.

De Los Gallardos

Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de Abril último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, es el siguiente:

Predominaron los vientos moderados del S. W.; hubo viento fuerte el día 29; cayó rocío en abundancia los días 10, 11 y 12; se formó un halo lunar el 18, y un arco iris el 30.

Se disfrutó de una temperatura agradable.

El cielo presentóse ocho días cubierto, quince nuboso y siete despejado.

Llovió débilmente los días 29 y 30, y con moderación el 3 y el 27.

El agua caída en Abril de 1925 alcanzó una altura de 8'9 mjm.; en 1926, de 38'5 mjm.; en 1927, de 70'5 mjm.; en 1928, de 21'8 mjm., y en 1929, de 18'1 mjm.

La altura media en los últimos cinco años es de 31'56 mjm.; fué el mes más abundante el de 1927 y el más escaso el de 1925; el del actual tiene un déficit respecto a la altura media, de 13'46 mjm.

Ha empezado la siega de la cebada en los escasos trozos que este año han podido resistir la sequía, que hace tan deficientes las actuales cosechas; sobre todo la de cereales es desastrosa.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ.

Maestro Nacional.

Los Gallardos, Mayo, 1929.

El presente número ha sido visado por la censura

EN EL MES ANTERIOR

Servicios municipales

De Abastos

El concejal delegado de Abastos señor Pérez Hita, impuso durante el próximo pasado mes de Abril treinta multas, que ascendieron a 109 pesetas, por faltas de peso en carnes y en pescados e infringir el régimen del mercado.

En la visita de inspección a varios establecimientos, se decomisaron 72 kilos y medio de pan faltos de peso, y 42 por expendirse en locales no autorizados; cinco pesas faltas de peso y un peso fraudulento.

El pan decomisado se entregó a varios establecimientos benéficos, imponiéndose a los infractores las multas correspondientes.

Entraron 269.000 huevos, los que se vendieron el ciento de 18'50 a 15 pesetas y al detall de 0'20 a 0,17 y medio unidad.

Se sacrificaron en el Matadero 33 vacas, 33 toros, 2 terneras, 1.672 borregos, 525 cabras y 71 cerdos; en total 2.336 reses que pesaron en junto 33.690 kilos.

Se procedió a la cremación, por no encontrarse en condiciones para el consumo, de un cerdo y dos higados, y desechadas dos vacas, dos ovejas y una cabra por falta de nutrición.

En la pescadería municipal se subastaron para el mercado 31.449 kilos y para la exportación 45.469, en total 76.918 kilos.

La Guardia Municipal

Los servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes anterior, fueron los siguientes:

Detenciones.—Por heridas, 8; por hurto, 3; por daño, 2; por blasfemia, 2; por actos deshonestos, 4; por orden superior, 3; por escándalo, 33, y armas recogidas, 2.

Auxilios.—A varias autoridades, 19; a particulares, 17, y en la casa de socorro, 10.

Criaturas extraviadas.—Niños, 7, y niñas, 5.

Animales y objetos extraviados.—Cabras, 5; bicicletas, 3; un llavero, y varias monedas de cobre.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales.—Personas, 43; autos, 29; coches, 2, y bicicletas, 2.

Fueron auxiliadas diez y nueve personas mordidas por perros y éstos sometidos a observación.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Ofalia, 20 pral.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5'50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y cobran el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para con trucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas de títulos y orientación técnica no devengan honorarios.

Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

UN BUEN PROYECTO

La Universidad Libre Ibero Americana

La capital de Méjico va a ser teatro de una gran obra, que un grupo de españoles, allí residentes, y, que considera a Méjico como la segunda patria, va a llevar a cabo, rompiendo una lanza en favor de la cultura española, no muy conocida y considerada en el Continente americano.

Se trata nada menos, que de fundar un centro de enseñanza,

«La Universidad Libre Ibero Americana», que siendo la mejor de cuantas instituciones pedagógicas existan en la referida República, signifique—social y pedagógicamente—una vanguardia defensiva en América de nuestra educación y de nuestra cultura, ya que

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### UN CRIMEN MISTERIOSO

Madrid, 2

#### Sobre el hallazgo del cajón con restos humanos

Nada se ha averiguado hasta ahora, respecto al hallazgo de restos en un cajón en la estación de Atocha, de lo que ayer envié extensa relación.

En una de las manos del cadáver había un mechón de pelo.

Se ha comprobado que las piernas fueron aserradas por una persona no técnica, pues una aparece cortada por la parte superior de la rodilla y sin duda el que hizo esa operación al ver que le había costado trabajo aserró la otra pierna por debajo de la rodilla.

Se han enviado exhortos a Barcelona, y en aquella capital, ni en la Jefatura de Policía ni en las oficinas de ferrocarriles se tienen antecedentes.

#### Mas sobre el hallazgo de restos.--Autopsia.--Identificación.- Se trata de un crimen

El Juez del distrito del Hospital señor Fabié continuó hoy las actuaciones relacionadas con el hallazgo de restos encontrados en un cajón que estaba depositado en el almacén de mercancías de la estación del ferrocarril de Atocha.

Es inesacto que se inhiba en favor del juzgado de Barcelona.

Esta tarde se procedió a la diligencia de autopsia.

Apesar de la reserva que se guarda, se sabe que la víctima tenía las manos arregladas con manicura, y que una cicatriz que presenta revela que sufrió una operación por padecer de hidrocele.

El vello que tenía en la mano debió arrancárselo del pecho en los extertores de la agonia.

Las ropas interiores eran finisimas.

Parece que se ha logrado su identificación.

Se trata de un comerciante barcelonés llamado don Pablo Casado, de 30 años, que estableció en Madrid una fábrica de cajas para bombones y específicos.

La víctima marchó a Barcelona en los primeros días de Diciembre, con objeto de vender unas fincas y desapareció.

A raíz de ello, los periódicos de Barcelona publicaron la noticia de la desaparición del señor Casado.

Se afirma que un trozo del periódico «Dia Gráfico» que se encontró en el interior de la caja, contiene la noticia de la desaparición.

El señor Casado tenía fortuna, aunque se asegura que últimamente sufrió pérdidas importantes.

Ante el juez del distrito del Hospital se personaron dos amigos de la víctima, residentes en Madrid, declarando extensamente.

Carecía de familia.

En Barcelona tenía alquilado un piso, donde vivía en unión de un criado.

Además, tenía establecido un taller en una calle céntrica, y pagaba con gran puntualidad los jornales del personal, aunque a costa de grandes sacrificios.

Según afirman, la víctima gozaba de gran reputación.

Cuando desapareció el señor Casado, el criado lo comunicó a sus amigos íntimos.

La policía ha realizado numerosas indagaciones, pero sin resultado, desistiendo de seguir los trabajos.



### Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARTIBA MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 3 de Mayo, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

Tambien admite carga para los puertos de AYAMONTE, ISLA CRISTINA, LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLÉN, en Testamentaria.

#### El general Bazán se ha negado a revelar el nombre ---El juez en la Estación de Atocha.---Policías a Barcelona

El Director general de Seguridad señor Bazán confirmó que el cadaver encontrado en la caja había sido identificado, pero se negó a revelar el nombre, agregando que el único que podía facilitar detalles sobre ello era el juez que actúa en las diligencias.

Este acudió al depósito judicial y luego se trasladó a la estación de Atocha.

Se han enviado varios exhortos a Barcelona.

Esta noche marcharon a Barcelona varios policías para hacer indagaciones.

#### La caja fué facturada como maquinaria.--Parece que el movil del crimen no ha sido el robo

Parece que la persona que envió la caja conteniendo el cuerpo del señor Casado, conocía perfectamente la casa Magrina, puesto que la facturó como maquinaria.

Dicha casa, establecida en la calle de Provenza, número 55, remite frecuentemente básculas.

Se hacen numerosas conjeturas acerca de los móviles que el autor o autores tuvieron para realizar el crimen, toda vez que el señor Casado carecía últimamente de fortuna y por lo tanto parece que el robo queda descartado.

#### Declaración del factor.--Batida al barrio Chino, sin resultado

Desde Barcelona dicen que el factor de la estación don Gustavo Albiñana ha declarado que la caja fué facturada el día 10 de Diciembre de 1928, a las seis de la tarde.

El otro personal de la factoría nada recuerda.

Algunos suponían que la caja procedía de un pueblo próximo a Barcelona.

Esta noche la policía dió una batida al barrio Chino donde se aloja la gente maleante, pero sin resultado.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

#### Identificación.---Se supone que a Casado le asesinó el criado

Don Vicente Cristelli, acompañado del médico forense, identificó a don Pablo Casado.

Suponen que éste fué asesinado por el criado, dándole un golpe en la cabeza, seccionándosela después con una guillotina de las que se usan en la imprenta.

## De Provincias

Madrid, 2

### Temblor de tierra

Participan de Toledo que se ha registrado un fuerte temblor de tierra a la distancia de 5.180 kilómetros.

### Primo de Rivera en Jerez de la Frontera

Telegrafien de Jerez de la Frontera, que el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera almorzó hoy en la casa del señor Domecq.

Despachó extensamente con su secretario señor Monis y despues recibió a los periodistas.

Les manifestó a estos que le había visitado el embajador extraordinario de la Argentina don Enrique Larreta, el que trae mensajes del Presidente de aquella República señor Iri-

goven para el Rey y para él. El señor Primo de Rivera dijo también que antes de marchar a Madrid facilitará una nota sobre las impresiones de su visita a Jerez.

**Homenaje.--Entrevista**

Dicen de Tetuán, que en Xauen van a organizar un homenaje los caides de Gomara por el coronel señor Capaz, con motivo de su reciente ascenso a dicho empleo. También dicen que en breve se trasladará a Larache el Residente de Francia, con objeto de entrevistarse con el Alto Comisario general Gomez Jordana.

**Pailebot embarrancado**

Telegrafium de Málaga, que el pailebot «Capitán Pérez» fué arrastrado por el fuerte temporal, haciéndole embarrancar en la playa. La tripulación pudo salvarse.

**En la Exposición se trabaja febrilmente**

Dicen de Barcelona que aun que se trabaja febrilmente en las obras de la Exposición, como solo faltan quince días para la fecha de la inauguración, muchos dudan que pueda terminarse.

Hay preparadas varias expediciones que pesan 1.500 toneladas y faltan muchas más.

Alemania ha desistido de enviar un avión gigantesco por no caber en el pabellón.

Entre las mercancías recibidas figuran mil cajas de manufacturas japonesas.

**Del Extranjero**

Madrid 2

**La vacuna obligatoria**

Participan de Londres que el Almirantazgo ha declarado obligatoria la vacuna, en un plazo de dos días, a toda la oficialidad.

**Desórdenes.--Ocho muertos y numerosos heridos**

Se han recibido extensos despachos de Berlín diciendo que hasta media noche de ayer duraron los desórdenes de los comunistas.

Un grupo de 2.000 revoltosos levantó una barricada para luchar contra la policía, siendo preciso utilizar los camiones blindados y las ametralladoras para desalojarlos.

Resultaron ocho muertos y más de 200 heridos.

Entre los muertos figura un oficial que iba al mando de la policía.

Muchos agentes fueron arrojados al río y perseguidos con palos y piedras, para impedir que pudieran salir.

**La fiesta del Trabajo.--Más desórdenes**

En Lituania, según telegrafian, también se han registrado desórdenes con motivo de la celebración de la fiesta del Trabajo, especialmente en Kovno y Vilna.

Han resultado numerosos muertos y heridos.

**Vista de un pleito por un testamento**

Dicen de París que en aquella Audiencia se ha visto un pleito seguido, debido a que el millonario argentino señor Romaguera dejó su fortuna a los obispos de Madrid, Barcelona y Buenos Aires.

En vista de ello, los parientes entablaron pleito para reivindicar la propiedad de los bienes a Francia.

A la vista asistieron representaciones de los obispos de Madrid y Barcelona.

**Desórdenes en Méjico.--Los comunistas dispersados**

Un cablegrama de Méjico da cuenta que varios grupos comunistas intentaron atacar el consulado norteamericano, dando gritos de «¡abajo los yanquis!»

Fueron dispersados con las mangas por los bomberos.

**Rebeldes que se entregan**

Otro cablegrama de Méjico dice que al rendirse el general Nogales se entregaron 2.000 rebeldes.

También se rindió el último grupo compuesto de 900 rebeldes que había en Aguas Prietas.

**Choque de vapores.--Sin víctimas**

Esta noche se ha recibido un cablegrama de Nueva York comunicando que a la altura de Rosedac, chocaron el tra-

atlántico español «Cristobal Colón», que conduce 2.000 pasajeros y el vapor mercante «Riverdorantes».

El «Cristobal Colón», resultó con ligeras averías y el mercante averiadísimo.

No se registraron desgracias.

LA VIRUELA

**¡Si fuera en España!**

La prensa nos cuenta a diario los progresos que la epidemia de viruela realiza en Inglaterra y los estragos que causa.

Si en España tuviéramos la desgracia de que se hubieran registrado trescientos casos de viruela, habría que leer los periódicos extranjeros como nos calificarían de atrasados, de incultos y otras mil lindezas por el estilo.

Pero no es en España, país casi africano y por añadidura inquisitorial. Es en la que dicen que es la más culta, liberal y civilizada de las naciones, en Inglaterra, en donde es posible todavía que haya mucha gente sin vacunar y en donde puede desarrollarse una epidemia como esa.

¡Oh, los grandes países civilizados...!

**GACETILLAS**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

|  |           |
|--|-----------|
| Presión media del día . . .            | 763'3     |
| Temperatura máxima . . .               | 20'2      |
| Idem mínima . . . . .                  | 10'4      |
| Idem media . . . . .                   | 15'3      |
| Idem máxima al sol . . .               | 24'4      |
| Humedad relativa media .               | 68        |
| Evaporación en 24 horas .              | 2'2       |
| Lluvia en 24 horas . . . .             | 0'0       |
| Viento dominante . . . . .             | S.S.W.    |
| Fuerza en metros por segundo . . . . . | 5'0       |
| Nubosidad . . . . .                    | despejado |

Nota del Observatorio Central: Vientos del Oeste.

**Arbitrios municipales**

Recordamos que se halla abierta durante todo el actual mes, la cobranza voluntaria de los arbitrios de inquilinato, tomas de agua, carteles anunciadores, muestros y letreros, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, solares, sin edificar, kioscos,

casinos y círculos de recreo, casas que no tienen aceras, rejas salientes de piso bajo, tubos de desagüe, canalones, carruajes y caballerías de lujo, circulación de carruajes de caballerías de lujo, bicicletas, parada y situado de carruajes de alquiler, rodaje de carros faeneros e industriales, sillas y veladores y circulación de perros y hasta el 15 el periodo de bonificación del 4 por 100 por anticipo de cuotas.

**Prórroga de matrícula**

Se ha prorrogado la matrícula de alumnos libres en la Universidad de Granada y todos los establecimientos docentes de dicho distrito, hasta el día 8 del actual.

**Pastoreo abusivo**

Por la Guardia civil ha sido denunciado Cristobal Fernandez Cortés, de Lubrin, por conducir ganado lanar por la carretera infringiendo el Reglamento de circulación urbana.

**Varias denuncias**

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia las denuncias siguientes:

Por la guasdia municipal contra Antonio Martinez Ramos, Juan Alonso Fernandez, Francisco Alvarez Benete y Andrés Puga Peña, por desobeder a la autoridad y dirigirles además insultos los dos últimos.

También denunciaron, Carmen de Rojas Gutierrez, que Ernesto Zamora le habia sustraído una ampliación de fotografia sin abonarle su importe, y José Almécija Garcia que Laureano Fernandez Garcia la habia maltratado de palabra y amenazado con una pistola.

**Ga linas de raza**

Se vende una pareja de reproductores Rhode Island Red, garantizada. Para informes a esta Redacción.

**Mejora ferroviaria**

Ha sido inaugurado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, el servicio diario de trenes Pullman entre Sevilla-Málaga y Sevilla-Granada, siendo las plazas limitadas.

Son valederos para los trenes Pullman los billetes de primera clase de tarifa general, kilométricos, de cartera militar y otros para los que no esté prohibida la utilización de los trenes de lujo.

**Concejal denunciado**

Ayer fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia por el guardia municipal número 44, el concejal de nuestro Ayuntamiento señor Zambrana, por infringir ésto las órdenes dadas sobre la circulación en la via pública.

**Médico que cesa**

Ayer cesó en su cargo de médico de guardia en el Hospital de Santa Maria Magdalena, el conocido oculista don Antonio Fornieles Ulibarri.



**Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao**

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnifico vapor ARAITZ MENDI, saldrá de este puerto el viernes próximo día 3 de Mayo, admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almeria: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

El presente número ha sido visado por la censura



# Vapores Correos Francese

De la Societe Generale de Transporte Maritime a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Famosa, Valdivia, Florida y Pincio**

**MENDOZA** Saldrá de Almería 12 de Mayo, de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
**VALDIVIA** Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

**Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza Para los de tercera clase con cocina española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que venir sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella  
Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Bluevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlantica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapo

### Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva Yorke saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el nuevo y rápido vapor

### Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.  
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnífico vapor

### Buenos Aires

con escalas en Cádiz y Canarias.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

**Para estar debidamente informado  
Lea usted "La Crónica Meridional"**

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

## VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

## Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

# Señoras!

**CHIMBO:** Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc... y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3. Pastor Molinos de Viento

## HIPERACIGIL

ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLICAS**  
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, sacuradas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosa.  
Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico "El Lobo", Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

## Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**  
Llegada a Almería los Miercoles 15 y 29 de Mayo; 19 y 26 de Junio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.  
Príncipe, 75

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA